

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las doce horas con siete minutos del treinta de diciembre del dos mil veinticinco, en el Aula 5, con fundamento en lo dispuesto en Numeral 2.1, Integración y sesiones del Comité, del Anexo Único de las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los Inmuebles, flotas vehiculares e Instalaciones Industriales de la Administración Pública Federal 2025, se reunieron a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno Para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. (CECUT), las siguientes personas servidoras públicas:----------

Ricardo Salazar Hernández, nombrado suplente de la Subdirectora de Administración y Presidenta del Comité y vocal D; ----------

José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales y Vocal A; ----------

Jesús Armando García Quistián, Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y Vocal B; ----------

Manuel Ignacio Hernández Álvarez, Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Humanos y Vocal C; ----------

Ricardo Salazar Hernández, Gerente de Recursos Financieros y Vocal D; ----------

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación adscrito a la Entidad y asesor;

----------**Desarrollo de la Sesión**----------

Inicio de la Sesión. El Lic. Ricardo Salazar Hernández, suplente de la Presidenta del Comité, una vez que dio lectura a la fundamentación, declaró instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, siendo las doce horas con siete minutos del 30 de diciembre del 2025, mencionando que la sesión se desarrollará de acuerdo con el orden del día enviado previamente a los miembros y asesores del Comité. ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------El Ing. José Luis Puente Ochoa, funcionario enlace con CONUEE, verifica el quórum legal, declarando que se encuentran cuatro de los cinco miembros con derecho a voz y voto del Comité, por lo que la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía es procedente.----------

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

José Luis Puente Ochoa, funcionario enlace con CONUEE, da lectura al orden del día, que previamente fue enviado a los miembros del Comité, quedando como a continuación se describe:

----------**ORDEN DEL DIA**----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.----------

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. ----------

3.- Presentación de acciones de nula o baja inversión para el ahorro de Energía Eléctrica en 2026. ----------

4.- Presentación y aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias 2026. ----------

5.- Asuntos Generales. ----------

A continuación, se somete a votación la aprobación del Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO CIUEE/25/04, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. aprobó por unanimidad el Orden del Día----------

3.- Presentación de acciones de nula o baja inversión para el ahorro de Energía Eléctrica en 2026.

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales menciona que como **tercer punto** consiste en la presentación de medidas de nula o baja inversión y el control y seguimiento para lograr un ahorro de energía eléctrica.

A continuación, dio lectura a las medidas de nula o baja inversión como son: Apagar la luz artificial cuando no se requiera, limpiar luminarios, aprovechar al máximo la luz natural, modificar los horarios de trabajo de tal manera que se utilicen menos equipos eléctricos durante el periodo punta, mantener apagados los acondicionadores de aire cuando las condiciones climatológicas o las actividades propias del inmueble lo permitan y en las horas que no se labore, desconectar cuando ya no se ocupen, los aparatos y sistemas que se encuentren conectados a la toma de corriente, ajustar los termostatos de los sistemas acondicionadores de aire, dentro de los parámetros de confort, aprovechar el aire exterior cuando lo permitan las condiciones climatológicas, mantener puertas y ventanas cerradas cuando esté en funcionamiento el acondicionador de aire, sembrar y cuidar los árboles alrededor de los edificios; esto reduce la radiación solar directa en muros y ventanas, respetar el horario laboral, desconectar equipos ociosos, dar continuidad al ahorro de energía, promover el ahorro de energía con carteles alusivos, después del horario laboral, fines de semana y días festivos apagar tanto iluminación, acondicionadores de aire y aparatos eléctricos, en el horario de comida apagar computadoras, ventiladores y otros equipos.

Se dio lectura a las acciones de seguimiento y control que son: Análisis de las facturaciones eléctricas, gráficas e interpretación de las mismas, mediciones eléctricas, mediciones de niveles de iluminación, mediciones de temperatura, humedad y velocidad del aire interior, seguimiento a las medidas operativas, monitoreo de índice de consumo de energía eléctrica, reporte de las actividades realizadas y resultados. Mencionó la necesidad de



implementar urgentemente estas medidas para cumplir con las disposiciones de la Ley de Austeridad Republicana. A continuación, solicitó al Comité la aprobación de este punto con votación directa, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO CIUEE/25/05, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. acuerda que se hagan llegar los datos de las medidas para los ahorros de energía a la Subdirección de Administración para hacer los reportes de cumplimiento de medidas de Austeridad pertinentes. ----------

4.- Presentación y aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias 2025.

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales, da lectura al proyecto del calendario anual de las sesiones ordinarias 2026 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. y a su fundamentación. Menciona que las fechas propuestas son las siguientes: Primera Sesión, viernes 13 de marzo 2026 a las 4:00 P.M.; Segunda Sesión, viernes 5 de junio 2026 a las 4:00 P.M.; Tercera Sesión, viernes 7 de agosto 2026 a las 4:00 P.M. y Cuarta Sesión, viernes 23 de octubre 2026 a las 4:00 P.M.

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales manifiesta que si no hay otro comentario solicita a los miembros del Comité la votación para la aprobación de las fechas calendarizadas propuestas. Acto seguido se manifiestan con aprobación por unanimidad de los miembros con derecho a voz y voto quedando las fechas de las sesiones de la siguiente manera: Primera marzo 13, Segunda junio 05, Tercera agosto 07 y Cuarta octubre 23. Toda ellas de 2026. ----------

ACUERDO CIUEE/ISE-25/06, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. aprobó

por unanimidad calendario anual de sesiones ordinarias 2026. ----------

5.- Asuntos Generales. El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales pregunta si hay algún comentario respecto a Asuntos Generales, No recibiéndose solicitud alguna. ----------

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar el Lic. Ricardo Salazar Hernández, Presidente suplente del Comité, dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno Para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. siendo las doce horas con veintisiete minutos del día treinta de diciembre del dos mil veinticinco.----------

Ricardo Salazar Hernández
Gerente de Recursos Financieros Vocal D y presidente suplente

José Luis Puente Ochoa
Gerente de Servicios Generales
Vocal A

Jesús Armando García Quistián
Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales
Vocal B



Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Humanos
Vocal C

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación adscrito a la Entidad y asesor

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., celebrada el treinta de diciembre de dos mil veinticinco.----------

LISTA DE ASISTENCIA

Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía
Segunda Sesión Extraordinaria del 2025
30 de diciembre 2025

P.A

Ivette Gisela Vázquez González
Presidente

José Luis Puente Ochoa
Vocal A

Jesús Armando García Quistián
Vocal B

Manuel Ignacio Hernández Alvarez
Vocal C

Ricardo Salazar Hernández
Vocal D

Representante deL Órgano Interno Control CECUTT

C. Baez

Carlos Angel Baez Arpero
Suplente del Funcionario Enlace

Roman Herrera L.

Roman R. Herrera López
Coordinador de Flotas Vehiculares